

# BIBLIOTECA AMERICANA

FINALMENTE, las "Cartas del Jueves" se refieren a dos periodistas mexicanos, contemporáneos de Gutiérrez Nájera, colegas de la prensa que tuvieron diversa fortuna: Trinidad Sánchez Santos y Alfredo Bablot. El primero, nacido en el mismo año que *El Duque Job*, se inició en la carrera tardíamente, cuando *El Duque* ya había alcanzado la redacción de *El Partido Liberal*. Pero sus gacetillas anónimas lograron rápida fama; se imprimieron en volumen aun sin consentimiento del autor, lo que motivó un sonado litigio, antes que la prosa periodística de Gutiérrez Nájera llegara a las bibliotecas. La *Historia de la literatura mexicana* de D. Julio Jiménez Rueda (México, Ediciones Botas, sexta edición, 1957, pp. 342-343) considera que "mención especial merece el gran orador y brillante polemista Trinidad Sánchez Santos, maestro de primera línea en el periodismo". En efecto, Sánchez Santos tiene hoy día biógrafos y compiladores.

De Alfredo Bablot d'Olbeusse, nacido francés en Burdeos, se ignora hasta la fecha de su nacimiento. La historia literaria no recoge su nombre, ningún libro su obra dispersa. Joven aún llegaría a México, y pronto gozó de estimación en los círculos artísticos y literarios. Ya en 1870 lo tenemos, al lado de Altamirano, en la Sociedad Artístico Industrial, ha fundado *El Daquerrotipo*, el primer periódico que dedicó a sucesos teatrales, y hace famoso el seudónimo de *Proteo* con sus revistas de arte en *El Federalista* y sus crónicas musicales de *El Siglo XIX*. "Mi amigo *Proteo*... uno de nuestros más distinguidos escritores en materia de bellas artes...", dice Justo Sierra en 1871 (*Obras completas*, III, p. 124). El año siguiente fue nombrado miembro honorario de la Sociedad Literaria La Concordia. El 6 de agosto de 1874 testificó, también al lado de Altamirano, el matrimonio civil de Justo Sierra (*Idem*, XIV, pp. 13-14). En el Liceo Hidalgo, 5 de octubre del mismo año, pronunció un discurso en honor de Michelet (Cf. Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*. México, Centro de Estudios Literarios, 1957, pp. 89, 93, 107 y 131, los datos sobre las sociedades a que perteneció). Desde La Habana, 22 de enero de 1877, escribía José Martí a Manuel A. Mercado: "Esto es sencillo, y U. lo ha entendido noblemente: había yo de deber este favor a Alfredo Bablot a quien debía ya singular agradecimiento" (*Cartas...*, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1946, p. 10). Desaparecida la *Revista Universal* a la caída de Lerdo, Martí colaboró con Bablot en *El Federalista*, último reducto del lerdismo. Con los años, Bablot llegó a ser director del Conservatorio Nacional de Música. Falleció en Tacubaya, 7 de abril de 1892. Gutiérrez Nájera escribió una necrología en la que hace el elogio del amigo y la elegía de su obra volandera (*Obras de M. G. N., Prosa*, II, México, 1903, p. 345):

¡Y todo eso perdido...! ¡Todo ese talento ya apagado como el esqueleto del castillo que tan deslumbrantes cohetes lanzó al aire! ¡Allá

Por Ernesto MEJIA SANCHEZ

en las colecciones de periódicos que encierran el pensamiento como en ataúd! ¡Allá en la memoria de los amigos que también se va apagando...! ¡El periodista crea para el olvido!

No parece ilusorio ver en este patetismo exclamativo un dejo de lamentación muy personal, a la postre profético. No en balde de la intimidad y el oficio identificaba a ambos amigos.

Caso diferente es el de las relaciones de Gutiérrez Nájera con Trinidad Sánchez Santos; aquí no media la simpatía. El colega periodista ha sido víctima de una injusticia de lesa propiedad intelectual. Esta vez Gutiérrez Nájera puede ser imparcial, aun cuando su imparcialidad defienda sus propios derechos de escritor. En las "Cartas del Jueves", la del 12 de noviembre de 1891 (*El Parti-*



Alfredo Bablot (¿-1892) "precursor de El Duque"

do Liberal, tomo XII, N° 2001, p. 1, col. 1-2), se explican claramente los hechos:

El señor Sánchez Santos publicó en *El Tiempo* ciertos artículos a los que dio el nombre genérico de *Guerrillas*. El señor Agüeros, propietario del *Tiempo*, ha coleccionado esos artículos para venderlos, en volumen, por su cuenta. Sánchez Santos reclama la propiedad de ese libro. Y dice Agüeros: "Yo compré los artículos que lo componen". Y responde Sánchez Santos: "Son míos porque yo los escribí". ¿Quién de los dos tiene razón?

Se trata, pues, de la edición de *Guerrillas*, que debió de hacerse rarísima por la publicidad del litigio. Gracias a D. Rafael Carrasco Puento se describen aquí por primera vez: BIBLIOTECA DE "EL TIEMPO" / Volumen I. *Guerrillas* / PUBLICADAS / EN / *El Tiempo*, Diario Católico. / TOMO I / MEXICO / Imp. de "El Tiempo", a cargo de F. Montes de Oca / CALLE DE LEANDRO VALLE NUMERO 1 / 1891. [Dos volúmenes con la misma disposición tipográfica; el primero de 249 pp. y el segundo de 259.]

No puede tachárseme de parcial en el asunto —escribe Gutiérrez Nájera—, porque muchas de esas *Guerrillas* fueron expresamente dedicadas a zaherirme; no llevo amistad in-

tima con el señor Sánchez Santos, ni tengo mala voluntad al licenciado Agüeros; puedo, pues, manifestar mi opinión franca, aunque sea desautorizada: las *Guerrillas* son del señor Sánchez Santos.

Cuando Gutiérrez Nájera publicó esta opinión sobre las *Guerrillas*, sólo se había publicado el primer volumen, y el tribunal que ventiló el asunto aún no dictaba sentencia. El material que contiene el tomito debe de ser una antología no más de las *Guerrillas* anónimas, puesto que las referencias a Gutiérrez Nájera que en él aparecen, pp. 65 y 216, no justifican la cantidad (ni la intensidad) de las gacetillas, que, dice el poeta, le fueron dirigidas. En las pp. 251-259 del segundo volumen se hace la historia del litigio entre Agüeros y Sánchez Santos, y se transcribe la sentencia judicial que favoreció al primero, contra la opinión de Gutiérrez Nájera:

El volumen vive más que la hoja volante, y por lo mismo es imposible que no requiera más corrección y pulimento que el frangollado artículo de un diario. El escritor tiene que defender su nombre; legitimar después de sesudo examen, lo que ha escrito; ordenarlo, como juzgue conveniente; dar a su obra, en fin, la arquitectura que le plazca, reuniendo dispersos bloques arrumbados en las columnas de la prensa.

¿Quién de nosotros no ha publicado artículos de los que después ha maldecido, porque la pasión se los dictó, o porque fueron producto del apremio con que pide el cajista original? ¿Y podríamos permitir que esos engendros del mal humor, de la necesidad o de la cólera, quedaran en un libro significando nuestra personalidad moral? ¿Podría un editor dar en varios tomos, o en uno solo, o en folleto, los párrafos escritos por el gacetillero de su diario, con el nombre del autor?

Don Trinidad Sánchez Santos no firmaba las *Guerrillas*. ¿Con qué derecho, pues, se publica un libro titulado *Guerrillas*, obligando a que demande su propiedad don Trinidad Sánchez Santos?

La sexta de las "Cartas del Jueves", firmada por *El Duque Job*, apareció cerca de un año más tarde, 22 de septiembre de 1892 (*El Partido Liberal*, tomo XIV, N° 2259, p. 1, col. 1-2). Se refiere exclusivamente a la temporada de ópera, pero se inicia con el recuerdo del amigo desaparecido a principios del mismo año: Alfredo Bablot, revolucionario del periodismo artístico de su época, precursor de *El Duque Job* en más de un aspecto, como él mismo tácitamente lo reconoce en la entusiasta necrología y en el comienzo de la sexta carta:

Esta es la primera compañía de ópera que viene después de la muerte de Alfredo Bablot, aquel buen Alfredo que solía darnos al día siguiente de un estreno, en la "crónica musical", otra ópera tan bella para nosotros cuando leída, como la otra cuando oída... aquel benévolo por benevolencia y no por ignorancia; aquel a quien se le adhería como a ninguno lo exquisito de los libros buenos, así como se adhiere a la mariposa, y matiza sus alas, el polen fecundo de las flores. ¡Ah! El era el único capaz de decir algo nuevo sobre *Sonámbula*, sobre el *Trovador*, sobre estas cosas tan viejas, sobre estos caserones tan antiguos, porque en el campo eriaz o sembrado de sal improvisaba él un jardín. Lo nuevo sería la anécdota desconocida, inventada acaso; el rasgo de ingenio; el dato leído en el libro más reciente; pero todo agradable, todo ameno. Esa ciencia que tuvo en sumo grado Jules Janin, ese arte de ceñir con festones frescos un asunto viejo, es la virtud por excelencia del periodista, del que ha de escribir antes de mucho sobre lo mismo que escribe ahora y, para no ser monótono y entretener, dar al artículo, a la crónica, al párrafo, alguna novedad. Los que no poseemos esa habilidad, enterramos el asunto apenas tocado y seguimos en pos de otro.